

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 2024

## CANARIAS NOTICIAS

### La Feria Gran Canaria Me Gusta celebra en su 11ª edición la excelencia de los productos de nuestra tierra

- **Las entradas para asistir a la feria, que tendrá lugar del 19 al 21 de abril en Infecar, ya están a la venta en [feriagrancanariamegusta.es](http://feriagrancanariamegusta.es)**
- **La feria cuenta en esta edición con la participación de 81 empresas y 19 ayuntamientos, lo que supone un 33% más que en 2023**

Todo preparado para que el próximo fin de semana, del viernes 19 al domingo 21 de abril, vuelva a Infecar el evento de referencia del producto de nuestra isla, la Feria Gran Canaria Me Gusta.

Promovida y financiada por el Cabildo de Gran Canaria y organizada por Infecar Feria de Gran Canaria, en colaboración con la consejería de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía y la consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, la Feria Gran Canaria Me Gusta cumple este año su 11ª edición, poniendo en valor las tradiciones del sector primario, el producto de nuestra tierra y la elaboración industrial en el archipiélago como fomento de la economía.

Así, esta cita anual es el escenario ideal para mostrar la excelencia del producto local y de la gastronomía de la isla, facilitando en un mismo espacio la venta directa de producto y un amplio programa de actividades que, de la mano de expertos, darán a conocer las particularidades de nuestros productos, su producción y elaboración, realizando su identidad.

Ayer miércoles, 10 de abril, tuvo lugar la presentación de esta cita en la que han participado el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; la consejera de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía, Minerva Alonso; y el consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, Miguel Hidalgo.

Con la presentación de esta 11ª edición de la Feria Gran Canaria Me Gusta, "volvemos a poner en el centro a los productos agroalimentarios de nuestra isla, tratando de realzar la importancia del consumo local por diversas razones como sus características, porque sabemos su procedencia, por la influencia que tiene en la economía local y la creación de empleo, además del cuidado que supone para nuestro territorio", ha señalado Morales.

El presidente ha celebrado que la feria haya aumentado su participación hasta las 81 empresas y los 19 ayuntamientos, frente a las 51 empresas y 16 ayuntamientos que participaron en 2023. "Es muy importante que los sectores empresariales hagan esfuerzos para que garanticemos la salida de las cosechas y la apuesta decidida por el producto local".

Asimismo, Morales ha recordado que la Feria Gran Canaria Me Gusta abrirá sus puertas este viernes 19 de abril, disponiendo de la compra directa de los visitantes, "pero también como un espacio de

Gran Canaria, Minerva Alonso, ha resaltado como novedad "la participación en esta ocasión de Asinca, que contará con 15 empresas dentro de un stand bajo el sello Elaborado en Canarias y en el que darán a conocer la labor de estas empresas en el panorama económico de la isla de Gran Canaria".

Alonso, que ha repasado diversos detalles del programa, ha adelantado que en las exhibiciones gastronómicas este año "estará presente el chef Estrella Michelin del Restaurante El Bohío y jurado de MasterChef, Pepe Rodríguez, que deleitará a los presentes con una demostración gastronómica en la que el producto local será protagonista".

El consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, ha desgranado el programa de actividades de Sector Primario que un año más vuelve a tener presencia en el pabellón 7 bajo de Infecar. "Hemos contemplado hasta cinco aulas con cabida para hasta 40 personas en cada sesión, ofreciendo catas sensoriales, degustaciones de producto, demostraciones, etc. en los que pretendemos mostrar la gran labor del sector en nuestra isla".

Así pues, los visitantes podrán disfrutar en el pabellón 7 alto de un amplio espacio expositivo para venta de producto local; en el pabellón 7 bajo, de las actividades de Sector Primario; en el pabellón 6, de más espacio expositivo y la representación de Asinca; en el pabellón 5 de más espacio expositivo, las exhibiciones gastronómicas, el Concurso Regional de Cocina en la modalidad Profesional y la entrega de premios del XVIII Concurso Oficial de Mielles de Gran Canaria 2023; y en el Palacio de Congresos de los talleres infantiles.

### **Un programa cargado de actividades**

La Feria Gran Canaria Me Gusta pondrá el foco en esta undécima edición en el trabajo gastronómico que están realizando a nivel local grandes chefs del archipiélago, que harán las delicias de los presentes en las exhibiciones gastronómicas. Así, durante el viernes, sábado y domingo, el escenario principal del pabellón 5 de Infecar se convertirá en una gran cocina en la que conocer cada detalle de las propuestas de estos maestros de los fogones.

Asimismo, en el apartado nacional, esta edición contará con la presencia del chef y jurado de MasterChef Pepe Rodríguez, que realizará una exhibición en la aunar la tradición y la modernidad con el producto local como gran protagonista.

Añadido a todo esto, la Feria Gran Canaria Me Gusta cuenta con un amplio espacio de aprendizaje y descubrimiento de la mano de Sector Primario, que abordará catas, talleres y degustaciones de productos en las aulas Sabor y Saber 1 y 2; el aula Vinos de Gran Canaria; el aula Carnes de Gran Canaria y el aula Mucho Más que Pesca. Estos espacios se convierten así en el espacio ideal para visibilizar las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras que se desarrollan en nuestra isla y que son medio de vida de muchas familias.

Estas actividades cuentan con un amplio programa de inscripción directa en la feria que se puede consultar al detalle en [feriagrancanariamegusta.es](https://feriagrancanariamegusta.es).

### **Talleres infantiles**

Los más pequeños de la casa seguirán teniendo su espacio durante la celebración de la Feria Gran Canaria Me Gusta. En esta ocasión será Loreto Riera, ganadora de MasterChef Junior 10, la cocinera invitada a la Feria Gran Canaria Me Gusta. Loreto, acompañada de Alejandro de la Nuez, guiará a los niños y niñas durante la realización de las recetas, compuestas por diferentes productos de la isla.

También, SPAR Gran Canaria volverá a realizar el ya tradicional Taller de Arte Frutal. Además de aprender la importancia de llevar a cabo una alimentación y hábitos de vida saludables, los niños y niñas tendrá que realizar dos figuras con diferentes tipos de frutas que también podrá degustar.

### **Venta de entradas**

Los visitantes ya pueden conseguir sus entradas para asistir a la undécima edición de la Feria Gran Canaria Me Gusta en [www.feriagrancanariamegusta.es](https://www.feriagrancanariamegusta.es) a un coste de 1,50 euros, así como los tres días de feria en la taquilla del recinto.

La Feria Gran Canaria Me Gusta está promovida y financiada por el Cabildo de Gran Canaria y organizada por Infecar. Asimismo, la Feria cuenta con SPAR Gran Canaria, Alcampo y El Corte Inglés como patrocinadores; Comercial Naranjo, como patrocinador de equipamiento; Cajasiete como colaborador oficial; y Gran Canaria Me Gusta, la Cámara de Comercio de Gran Canaria e Innova Gastrocan como colaboradores.

## DIARIO DE AVISOS

### Convalidado el decreto ley para la recuperación agraria de La Palma

- **El texto, que será tramitado por la Cámara Autonómica como proyecto de ley por la vía de urgencia, permite que cada uno de los afectados pueda tomar su propia iniciativa**

El Parlamento de Canarias convalidó ayer, miércoles, el decreto ley en materia agraria para la recuperación económica y social de La Palma tras la erupción volcánica de Cumbre Vieja, que será tramitado por la Cámara Autonómica como proyecto de ley por la vía de de urgencia, tal y como había solicitado el Gobierno de Canarias.

Durante su intervención en la sesión plenaria de ayer, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Ejecutivo regional, Narvay Quintero, señaló que el decreto tiene como objetivos principales la recuperación de la máxima superficie posible de cultivo afectada por el volcán, así como que el mayor número de agricultores perjudicados retomen la actividad, posibilitándoles protección económica hasta que vuelvan a disponer de sus parcelas.

En este contexto, el documento establece medidas para la recuperación, en condiciones de seguridad, de las explotaciones agrarias afectadas por la colada de lava, así como de las construcciones e instalaciones que existían en dichos espacios, permitiendo que cada uno de los afectados pueda tomar la iniciativa de la recuperación sin perjuicio de las ayudas públicas y de la acción directa en cuanto a las infraestructuras y redes de servicios.

El texto recoge también que los propietarios afectados podrán proponer a la administración competente la tramitación y aprobación de concentraciones parcelarias de carácter privado y reconoce a las cooperativas agrarias iniciativa para plantear estas actuaciones. Estas concentraciones privadas de tres o más afectados contarán con apoyo jurídico y financiero (del 100% de su coste). Asimismo, se prevé la compensación económica, fundamentada en el valor real de las propiedades, para quienes no deseen seguir con la actividad agraria.

Quintero explicó que dicha norma delimita dos zonas, una de recuperación agraria y otra condicionada. La primera se divide, a su vez, en dos zonas, con una superficie de colada menor de diez metros o superior a esta cantidad, que pueden ser reconstruidas con licencia municipal, salvo que se deseen recuperar edificaciones preexistentes con más de 50 centímetros de cimentación en la zona de más de 10 metros de colada, en cuyo caso se requiere, además, informe científico-técnico del Cabildo. La segunda zona alude a un espacio de recuperación agraria condicionada, es decir, áreas en las que será posible una vez que se verifique la estabilidad del sustrato geológico con un informe geotécnico emitido por el Cabildo.

“En este decreto, se reconoce una zona de recuperación que abarca unas 700 hectáreas y establece que todas aquellas parcelas que, en función de las condiciones del terreno, sean aptas para recuperarse para uso agrario pueden restablecerse en el mismo lugar y en las mismas condiciones preexistentes. También regula la recuperación de explotaciones ganaderas, concediendo a los ayuntamientos la autorización de la implantación de dicho uso en distintas categorías de suelo rústico: de protección agraria, común ordinario y de protección paisajística.

## CANARIAS 7

### 'Paca', con dos jorobas de pelaje claro, nace en el Año de los Camélidos de la FAO

La familia de camellos bactrianos del Oasis Wildlife crece con el parto de 'Ana'. El zoológico y centro de recuperación de animales de Fuerteventura representará a España en el desfile del próximo 20 de abril por el Año Internacional de los Camélidos que convoca la FAO. El recorrido, en el que participarán 32 países con un dromedario, una alpaca, una llama o un camello, pasará por la torre Eiffel y terminará en la sede de la Unesco

Con 50 kilos y pelaje claro y manchas marrones en la parte superior de las patas y en sus dos inconfundibles jorobas, 'Paca' nació en pleno Año Internacional de los Camélidos de la FAO, en el Oasis Wildlife, en La Lajita, en el municipio de Pájara. El centro de conservación de fauna y zoológico de Fuerteventura participa en representación de España en el desfile de la FAO de camellos, llamas, dromedarios, alpacas y delegaciones de 32 países del próximo 20 de abril por las calles de París.

La familia de casi media docena de camellos bactrianos del Oasis Wildlife, en La Lajita, en el municipio de Pájara, aumentó hace unas tres semanas tras un parto sin problemas de su madre 'Ana', que es más oscura y con manchas también en la parte superior de sus gibas.

El equipo de veterinarios y cuidadores del Oasis Wildlife vigiló los primeros días su alimentación y confirmó que 'Paca' no tuvo problemas a la hora de mamar. Madre e hija forman parte de la especie doméstica bactriana. En estado salvaje, se encuentra en peligro de extinción y sólo sobreviven 950 ejemplares de camello asiático o bactriano en el desierto del Gobi, entre el norte de China y el sur de Mongolia.

**LEA AQUÍ LA INFORMACIÓN COMPLETA**

## CANARIAS NOTICIAS

### La ULPGC acoge la reunión de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España

- **Las prácticas en empresas o los requisitos para obtener el sello de calidad europeo, entre los principales asuntos que se abordarán**

La sede institucional de la ULPGC acoge, hoy y mañana 11 y 12 de abril, una de las dos reuniones anuales que celebra la Conferencia de Decanos y Decanas de Facultades de Veterinaria de España, entidad que agrupa a doce centros académicos de Universidades de todo el país.

Entre los asuntos que se van a discutir en este encuentro figuran aspectos relacionados con temas de interés para docentes, investigadores y estudiantes. Así por ejemplo, se hablará sobre las cotizaciones del estudiantado en prácticas en las empresas, poniendo en común las experiencias de cada Universidad.

Asimismo, la Conferencia abordará los requisitos que solicita la European Association of Establishments for Veterinary Education (EAEVE) para armonizar los estudios de Veterinaria a nivel europeo, dado que, cada siete años, las Facultades que quieran estar acreditadas con el sello de calidad de esta entidad deben someterse a una inspección por parte de sus evaluadores, quienes valoran aspectos relacionados con docencia, infraestructuras, servicios, investigación, etc. La Facultad de Veterinaria de la ULPGC dispone de este sello desde 2021.

Por último, entre los asuntos más relevantes figuran también las posibles modificaciones de los planes de estudio, asociadas a la reciente Ley Orgánica del Sistema Universitario.

El Rector de la ULPGC, Luis Serra, dará la bienvenida a los decanos antes del inicio del encuentro este jueves 11 de abril a las 16:30 horas, junto al decano Miguel Batista. El encuentro será en la Sala de Juntas de la Sede Institucional de la ULPGC (c/ Juan de Quesada 30).

## NACIONAL E INTERNACIONAL

### AGRONEWS

#### 14 organizaciones de ganaderos reclaman a Planas que rechace el nuevo reglamento UE sobre el transporte animal

- **Anice, Anrogapor, Apromar, Asaja, Aseprhu, Asoprovac, Avianza, Cesfac, COAG, Cooperativas agro-alimentarias de España, Federovo, Intercun, UPA y Veteindustria han dirigido al ministro Luis Planas para mostrar su preocupación ante los nuevos reglamentos europeos en materia de Bienestar Animal y se han unido para exigir al Gobierno de España que tome medidas al respecto**
- **Estas organizaciones declaran que el Reglamento Europeo sobre la protección de los animales durante el transporte no defiende el Modelo Europeo de Producción, no contempla ni se basa en los problemas reales de Bienestar Animal de España y tendrá graves consecuencias para la producción ganadera española**

El sector ganadero cárnico español vuelve a mostrar su preocupación ante los nuevos reglamentos europeos en materia de Bienestar Animal. Catorce de las organizaciones ganaderas, agroalimentarias y veterinarias más destacadas de nuestro país (Anice, Anrogapor, Apromar, [Asaja](#), Aseprhu, Asoprovac, Avianza, Cesfac, [COAG](#), Cooperativas agro-alimentarias de España, Federovo, Intercun, [UPA](#) y Veteindustria) se han unido y han enviado un comunicado conjunto dirigido directamente al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para que desde España se rechace el nuevo Reglamento Europeo relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1255/97 del Consejo y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1/2005 del Consejo.



Catorce instituciones ganaderas se unen contra la nueva ley de la UE sobre el transporte de animales

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

asegura una mejora en el bienestar de los animales durante el transporte respecto de la situación actual. Se evidencia que la propuesta no ha sido lo suficientemente trabajada y que su impacto social, económico y medioambiental no ha sido adecuadamente estimado. Asimismo, sostienen, en un comunicado de prensa que han remitido a los medios de comunicación, que la solución debe ser trabajar para mejorar la implementación del actual marco legislativo, el más exigente del mundo, lo que permitiría seguir aumentando el bienestar de los animales.

Las nuevas exigencias del transporte animal

Las exigentes medidas del nuevo reglamento arriesgarían, afirman estas 14 agrupaciones ganaderas, la sostenibilidad económica de muchas áreas rurales en territorios más desfavorecidos y despoblados, reducirían la diversidad cultural y beneficiarían los intereses de países que ocupan una posición privilegiada para el comercio de animales, mientras se condenaría a los países periféricos (y a los territorios insulares) a una grave desventaja competitiva, que soportarían costes desproporcionados.

“Por todo esto, pedimos enérgicamente que la posición de España ante el Consejo sea la de rechazar la propuesta y exigir su retirada, oponiéndose frontalmente a la misma, por los graves daños que ocasionaría a la producción ganadera española, a la cadena de valor de los alimentos de origen animal, a los ciudadanos (sean productores o consumidores), a la economía y al desarrollo rural de nuestro país, a su cultura gastronómica y al modelo productivo español. Todo el sector estamos unidos ante esta propuesta incoherente” aseguran conjuntamente los portavoces de estas organizaciones.

### Las graves consecuencias para España

España es uno de los principales países productores de la UE y cumplir esta nueva normativa implicaría la disminución de la capacidad productiva y de la competitividad de la producción ganadera y de alimentos de origen animal en España.

#### 1. Impide el comercio justo y equilibrado entre los países miembros de la Unión Europea.

Por efecto de la limitación de las horas de viaje y de las temperaturas permitidas para el transporte, los ganaderos españoles no podrían recibir animales para su cría de países donde se compran actualmente, ni tampoco exportar genética de alto valor al resto del mundo.

**2. Carga administrativa sin precedentes.** Las obligaciones recogidas en la propuesta de norma conllevan un coste administrativo, burocrático y de personal muy alto y muchas granjas no cuentan con medios para llevarlo a cabo y los más pequeños serán los más afectados.

**3. El sector de producción animal español sufre una clara discriminación por su situación geográfica y condicionantes naturales.** En la propuesta de norma, las temperaturas y la diversidad geográfica de nuestro país nos condicionan y esta propuesta supone un agravio comparativo respecto a otras regiones europeas dadas las temperaturas medias de España.

**4. Trabajo nocturno.** Las dificultades para transportar animales durante el día en períodos largos del año obligará a los trabajadores del sector ganadero y actividades conexas a trabajar más horas durante la noche. Esto implicaría que la producción animal tendría un coste mayor, más riesgos laborales, mayores dificultades para conciliar y un mayor riesgo para la seguridad vial, entre otros.

**5. Disminución de las exportaciones.** Si esta propuesta progresa, la capacidad exportadora de España se vería gravemente reducida. El impacto no afectaría únicamente a los ganaderos, sino también a la cadena alimentaria que depende de los productos de origen animal (industrias de transformación y despiece, principalmente, pero también a las fábricas de piensos y de insumos necesarios para la producción animal y de sus productos transformados, y a los transportistas de animales y sus productos).

**6. Inflación y disminución de los ingresos del Estado** Si se aprobara el texto, el consumidor pagaría los incrementos de coste de producción de los productos de la cesta básica. Sería más caro consumir carne, huevos o pescado, especialmente para las personas con rentas más bajas de la población.

**INFORMACIÓN RELACIONADA EN ANIMAL'S HEALTH: Los veterinarios europeos piden que los animales vivos sean transportados lo menos posible**

## EFE AGRO

### Mercasa nombra al exministro José Miñones como nuevo presidente

- **El Consejo de Administración de Mercasa ha nombrado al exministro de Sanidad José Manuel Miñones Conde como nuevo presidente de la entidad, a propuesta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), según ha informado este miércoles.**

Miñones (Santiago de Compostela, 1972) sustituye en el cargo a José Ramón Sempere, que ha culminado el plan estratégico 2019-2023 para la modernización de Mercasa y el impulso a la logística sostenible, ha detallado la SEPI en un comunicado.

El nuevo presidente de Mercasa es licenciado y doctor en Farmacia, fue ministro de Sanidad de marzo a noviembre de 2023, delegado del Gobierno en Galicia entre 2021 y 2023, y alcalde de Ames (A Coruña), de 2015 a 2021.

Mercasa gestiona, junto a los ayuntamientos, la Red de Mercas, 24 unidades de distribución mayorista en las que 3.300 empresas gestionan alrededor de 8,4 millones de toneladas de alimentos, con un valor de 19.600 millones de euros (en torno al 1,48 % del PIB nacional).

## AGRODIARIO

### Asaja deja de ser socia de la organización Alianza Rural

La organización agraria Asaja ha comunicado a la asociación Alianza Rural que deja de ser socia de la entidad, en una carta fechada el 19 de marzo, a la que ha tenido acceso Efeagro.

En la misiva, la dirección de Asaja comunica su renuncia como socia, a decisión del su comité Ejecutivo, y solicita que no se utilice su imagen o nombre en cualquier tipo de acto o documento.

Alianza Rural nació en enero de 2019 con el objetivo de agrupar a entidades del territorio y está formada por la Real Fed

También, la Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cínegetica y Conservación del Medio Ambiente (Aproca), la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (Amfar) y la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore).

## AGRODIARIO

### El FEGA convoca ayudas para las Entidades Asociativas Prioritarias por 39,9 millones

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la convocatoria de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014-2022, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico.

El presupuesto total previsto en esta convocatoria es de 39,9 millones de euros para proyectos a ejecutar durante 2024 y 2025, con cargo a este último ejercicio. La financiación de estas ayudas se realizara en un 53 % con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y en un 47% al presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Estas ayudas están reguladas por el Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, y tienen como fin conseguir una mejora en los procesos de transformación y comercialización desarrollados por las Entidades Asociativas Prioritarias (EAP), así como incrementar el valor añadido de sus productos y su posicionamiento en los mercados, lo que contribuye a mejorar de la competitividad de los productos que ofrecen.

La realización de los proyectos de inversión subvencionados podrá extenderse como máximo hasta el 1 de septiembre de 2025. La ayuda por proyecto no podrá superar el 60% de los gastos subvencionables, en el caso de que el beneficiario sea una EAP, y el 40 % para las entidades mercantiles participadas mayoritariamente por una de estas entidades. El límite máximo de ayuda por proyecto será de 5 millones de euros.

Las solicitudes de ayuda se presentarán en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE, según informaron fuentes ministeriales.

Esta convocatoria se trata de la última contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo Rural 2014-2022 para el fomento de la integración asociativa, a la que se han destinado en torno a 250 millones de euros. El apoyo a la integración asociativa se mantiene en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 con una dotación de 100 millones de euros.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación culminó en 2023 una reforma del marco legal para el fomento de la integración de cooperativas y otras entidades asociativas con la finalidad de continuar el impulso al desarrollo de proyectos de integración supraautonómico.

El objetivo de todas estas medidas es contribuir a conseguir cooperativas mejor dimensionadas, con capacidad de concentrar la oferta y de adquirir un mayor poder de negociación en la cadena alimentaria. De este modo se contribuye al fomento de la economía social y se favorece la competitividad, modernización internacionalización y sostenibilidad del sector agroalimentario español.

## AGRONEWS

### Crisis devastadora para el cereal en Alicante

El sector agrícola de la provincia de Alicante se encuentra sumido en una crisis devastadora debido a las extremas condiciones climáticas que han afectado gravemente a los cultivos de cereal. Con una superficie cultivada que ha disminuido drásticamente y pérdidas que se estiman en un 90% para la campaña actual, los agricultores enfrentan una situación desafiante que amenaza su sustento y la economía regional. La falta de lluvias y las altas temperaturas han dejado el terreno extremadamente seco, impidiendo que las plantas de cereal enraícen adecuadamente y anticipando una cosecha prácticamente inexistente.

Ante este panorama desolador, la sectorial de cereales de ASAJA Alicante ha levantado la voz para pedir urgentemente un plan de supervivencia que pueda mitigar los efectos devastadores de la sequía en los cultivos de secano. El presidente de ASAJA Alicante, José Vicente Andreu, advierte sobre la situación caótica en la que se encuentran los agricultores, quienes están cultivando a pérdidas y enfrentan el riesgo de abandonar masivamente sus explotaciones. Se requieren medidas de apoyo y ayudas económicas para evitar el abandono de los cultivos y sus consecuencias devastadoras en el tejido agrario y económico de la región.

## AGRODIARIO



Subscribe

Past Issues

Translate ▼

## Vuelve el nerviosismo a los mercados cerealistas: las operaciones están paralizadas en la lonja de León a la espera de ver cómo irá la cosecha

Después de unas [semanas de estabilidad](#) e incluso de alguna subida puntual, el nerviosismo ha vuelto a los mercados, el comprador piensa comprar más barato y el vendedor no está dispuesto a ceder, lo que prácticamente ha paralizado las operaciones, como se ha visto este miércoles 10 en la lonja de León.

En cualquier caso, como destacan los técnicos de la lonja, este tipo de situaciones donde prevalece el nerviosismo suele ocurrir en esta época del año, que dependiendo del estado de los cultivos de cereal de invierno, las noticias interesadas cobran peso y por tanto las fluctuaciones son inevitables.

El estado general de los cultivos después de las últimas lluvias es muy bueno, aunque todavía es pronto sobre todo en Castilla y León la principal productora para asegurar una buena cosecha.

Repetición en el maíz a la espera de que la estabilidad climática deje por fin cosechar las más 3.000 ha que aún quedan en las fincas. En el resto de cereales, bajada generalizada de un euro menos en el centeno, que bajó tres.

Ultima semana de cotización de la patata, puesto que ya no hay oferta en manos de los agricultores y estamos en fecha de siembra de la próxima campaña.

Se puede consultar esta información de los precios agrarios de forma más detallada a través de la página web [www.lonjadeleon.es](http://www.lonjadeleon.es)

### LONJA AGROPECUARIA DE LEON

#### COTIZACIONES DE LAS MESAS AGRÍCOLA Y GANADERA 10-04-2024

**Precios Orientativos euros/tonelada en almacén.**

**(Condiciones de Calidad O.C.M. Cereales-F.E.G.A. Campaña 2017/2018)**

	COTIZACION ANTERIOR	COTIZACION ACTUAL	DIF.
	€/t	€/t	
Trigo Pienso	211,00	210,00	▼
Cebada **	201,00	200,00	▼
Triticale	201,00	200,00	▼
Centeno	185,00	182,00	▼
Avena	270,00	270,00	=
Maíz *	205,00	205,00	=

\* Maíz con menos del 15% de humedad.

\*\* Cebada peso específico por encima de 60

** Cebada peso específico por encima de 60				Translate ▼
Subscribe	Past Issues	COTIZACION	COTIZACION	
PATATAS		ANTERIOR	ACTUAL	DIF.
		€/t	€/t	
Agria		480	480	=
Jaerla		S/C	S/C	
Kennebec		430	430	=
Red Pontiac		430	430	=
Red Scarlett		430	430	=
Hermes		430	430	=
Yona		430	430	=

## AGRODIARIO

### ¿Deberíamos sorprendernos por los rendimientos alcanzados por el maíz en EEUU?

La estimación, prácticamente final, del rendimiento medio del maíz en EEUU en 2023 es de 11.258 kg/ha, según las cifras del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA). Esta es una cifra récord, aunque solo 215 g/ha superior al récord anterior de hace 7 años.

Muchos analistas se han sorprendido del resultado, ya que no se esperaban una cifra tan alta teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas en 2023. Áreas importantes del cinturón maicero se clasificaron como en sequía severa o extrema durante fases del crecimiento de la planta, especialmente durante la primera mitad de la campaña.

Por otro lado, para otros analistas, el rendimiento final no ha sido tan sorprendente ya que se registró un cambio hacia condiciones meteorológicas más favorables en julio y agosto, que fueron responsables de la producción final.

Investigadores de la Universidad de Illinois han analizado la evolución del cultivo. Consideran que las condiciones climáticas en el cinturón maicero durante 2023 fueron efectivamente cálidas y bastante secas hasta junio, pero que tuvieron el beneficio de que permitieron un ritmo casi normal de progreso de la siembra.

El posterior cambio de la meteorología hacia condiciones más positivas en julio y agosto se produjo precisamente en el momento más importante para el cultivo del maíz de 2023. De particular importancia, las precipitaciones de julio, que fueron casi normales y la temperatura de julio, que estuvo muy por debajo de lo normal. Estas fueron condiciones casi ideales en el período reproductivo más crítico para determinar los rendimientos del maíz en los EE.UU.

Utilizando el modelo predictivo desarrollado por los investigadores, se estimó un rendimiento final de 11.430 €/ha, solo 171 kg/ha por debajo de las cifras casi finales del USDA.

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

## Investigadores de CICYTEX mejoran la calidad de la carne del cerdo Ibérico con piensos biofortificados agronómicamente con selenio

El triticale es un cereal que se puede incorporar al pienso del cerdo Ibérico igual que el trigo. Un equipo de investigadores del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) ha probado con éxito el uso de triticale biofortificado agronómicamente con selenio en la dieta del cerdo Ibérico. Esta estrategia aumenta la capacidad antioxidante de la carne, retrasando su enranciamiento y mejorando su calidad y durabilidad. Los resultados han sido publicados en la revista científica *Livestock Science*.

La biofortificación de un alimento es un proceso para mejorar sus características nutricionales. En este caso, se ha realizado una biofortificación agronómica, en la cual se aplicaron pequeñas cantidades de selenio en una parcela de triticale durante el crecimiento de este cereal en invierno. Posteriormente se incorporó el triticale biofortificado con selenio en el pienso destinado a los cerdos Ibéricos.

Según el investigador de CICYTEX, [Francisco Ignacio Hernández García](#), los trabajos realizados demostraron que el consumo de estos piensos biofortificados aumentó el contenido de selenio en la carne e incrementó su capacidad antioxidante, incluso dos meses después de la retirada de esta suplementación, con lo cual este procedimiento es compatible con la montanera por su efecto prolongado.

Hernández García explica que "la calidad de la carne de cerdo Ibérico está basada en su alto porcentaje de grasa intramuscular y en la composición de dicha grasa, factores que, como contrapartida, hacen que esta carne sea bastante propensa al enranciamiento u oxidación de la grasa". La grasa intramuscular tiene un efecto beneficioso en la calidad y en las propiedades sensoriales de la carne (terneza, aroma, jugosidad...).

**[LEA AQUÍ LA INFORMACIÓN COMPLETA](#)**



DOSSIER  
PRENSA

Copyright © 2024 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to [comunicacion@grupocapisa.es](mailto:comunicacion@grupocapisa.es)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC 35010 · Spain

[Subscribe](#)

[Past Issues](#)

[Translate](#) ▼

